

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador de Médico/a de Familia en Unidades de Urgencia Hospitalaria, por el sistema de acceso libre, convocada mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021 de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

De conformidad con lo establecido en la Base 7 del anexo de la Resolución de 22 de julio de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se aprueban las Bases Generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso oposición por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas vacantes de diversas categorías y especialidades con contrato laboral indefinido (BOJA núm. 144, de 28 de julio, con corrección de errores publicada en el BOJA núm. 194, de 7 de octubre de 2021); así como en Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Médico/a de Familia en Unidades de Urgencia Hospitalaria y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre); en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la disposición transitoria cuarta del Decreto 294/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

RE S U E L V E

Primero. Designar a los miembros de los Tribunales Calificadores que deberán evaluar las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para la categoría de Facultativo/a Especialista-Médico/a de Familia en Unidades de Urgencia Hospitalaria, convocadas mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

Segundo. Publicar, como anexos a esta resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

Sevilla, 24 de enero de 2022.- El Director General, Alberto Fernández Rodríguez.

A N E X O

TRIBUNAL CALIFICADOR

Médico/a de Familia en Unidades de Urgencia Hospitalaria
Acceso libre

TITULARES				SUPLENTE			
***7476**	MANUEL	ROMERO GONZÁLEZ	PRESIDENTE/A	***5297**	ISABEL	HERNÁNDEZ UTRERA	PRESIDENTE/A
***6068**	CRISTOBALINA	GARCÍA BELLIDO	VOCAL	***6954**	PEDRO	CASTRO MONTERO	VOCAL
***6427**	RAFAEL	CANTO NEGUILLO	VOCAL	***2837**	JULIA	NÚÑEZ RASTROLLO	VOCAL
***6238**	MARIA CARMEN	NAVARRO BUSTOS	VOCAL	***3291**	ANA M.	JURADO CARMONA	VOCAL
***5639**	MARÍA	ARANDA DOMÍNGUEZ	SECRETARIO/A	***3724**	M MERCEDES	GONZÁLEZ GARCÍA	SECRETARIO/A